



DESGUACES GERONA







INFORMACIÓN GENERAL

Retirada de vehículos al desguace y baja definitiva en la DGT

En Desguaces Gerona, ofrecemos un **servicio completo de desguace**, que incluye la gestión de la baja definitiva del vehículo ante la Dirección General de Tráfico y el traslado con grúa hasta un Centro de Autorizado de Tratamiento (CATV).

Brindamos asesoramiento personalizado a nuestros clientes informándoles detalladamente sobre la documentación necesaria para llevar a cabo el trámite de baja definitiva de su coche.

Una de las ventajas destacadas de nuestro servicio es la **posibilidad de realizar todos los trámites sin necesidad de desplazarse** a la DGT, al desguace u otras administraciones, olvidándote de los desplazamientos, citas previas o molestas esperas.









Documentación necesaria

¿Está pensando en dar de baja definitiva su vehículo? En Desguaces Gerona nos aseguramos de que la gestión se realice siguiendo la normativa medioambiental vigente y de que la baja definitiva en la DGT se tramite sin inconvenientes. Para ello, tendrá que reunir la siguiente documentación:

Titulares	Vehículos de	Titular	Sin
particulares	empresa	fallecido	documentación
DNI del titular	DNI del administrador	DNI del titular fallecido	DNI del titular
Permiso de	Fotocopia	DNI del heredero asignado	Modelo de
circulación	del CIF		extravío
Ficha técnica	Solicitud de baja	Declaración	Denuncia
	electrónica	responsable	(si procede)
Autorización	Modelo de	Certificado de	
(si procede)	representación	defunción	
	Permiso de circulación	Permiso de circulación	
	Ficha técnica	Ficha técnica	

¿Su caso no se ajusta a los mostrados en la tabla? No se preocupe, nuestro departamento de atención al cliente le informará con detalle de todos los documentos que deberá de reunir ¡Contacte con nosotros!





